



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 28 AGO 2023

Expediente N° SO-19.349/2023.-  
**Resolución N° SO-431/2023.-**

VISTO:

El informe elevado por Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el pago de viático y gastos de traslado para los Docentes Ing. Ricardo Javier Tolaba Pérez, Ing. Federico Calatayu e Ing. Alcira Chocovar, quienes constituirán el Tribunal de Tesina, presentado por la alumna Gisella Yasmin Mohamed, **"Caracterización y Evaluación del Potencial del Residuo Forestal Generado en Aserraderos de la Ciudad de Orán como Materia Prima en la Producción de Energía Sustentable"**, de acuerdo a la Resolución N° FRO-164/2023 y N° SO-419/2023, Expediente N° SO-19.022/2023, para el día 01 de septiembre de 2023.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y


POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

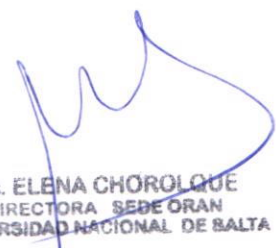
ARTÍCULO 1º: Reconocer viáticos y gastos de traslado, para los Docentes Ing. Ricardo Javier Tolaba Pérez, Ing. Federico Calatayu e Ing. Alcira Chocovar, quienes constituirán el Tribunal de Tesina, presentado por la alumna Gisella Yasmin Mohamed, **"Caracterización y Evaluación del Potencial del Residuo Forestal Generado en Aserraderos de la Ciudad de Orán como Materia Prima en la Producción de Energía Sustentable"**, de acuerdo a la Resolución N° FRO-164/2023 y N° SO-419/2023, Expediente N° SO-19.022/2023, para el día 01 de septiembre de 2023.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA